CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-VLL-CNPB-0013-2026

OBJETO: ***Contratar la adecuación de jardinería y paisajismo del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura fase 1, vigencia 2026*****.**

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
MACROCONSTRUCCIONES AA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	SELECCIONADO	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante comunicación No. 76-9-2026-015398 del 26 de marzo de 2026, recomienda al Ordenador del gasto – Área de Subdirector de Centro del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente MACROCONSTRUCCIONES AA SAS, identificado con NIT. 900.978.521-8

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO Y RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado y recomendación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Ayda Ruby Montaño M. – apoyo administrativo bienes y servicios

De: Faimer Arroyo Garces
A: Ayda Ruby Montaño Montaño; Carmen Eliza Salas Olave
Asunto: RE: CONSOLIDADO EVALUACIÓN PROCESO ADECUACIONES JARDINERÍA Y PAISAJISMO
Fecha: jueves, 4 de junio de 2026 2:51:58 p. m.

Cordial saludo,

Se aprueba consolidado

Atentamente,

De: Ayda Ruby Montaño Montaño <amontano@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 14:33
Para: Faimer Arroyo Garces <farroyo@sena.edu.co>; Carmen Eliza Salas Olave <csalaso@sena.edu.co>
Asunto: CONSOLIDADO EVALUACIÓN PROCESO ADECUACIONES JARDINERÍA Y PAISAJISMO

Buenas tardes, Comité Evaluador

Por medio de la presente, me permito adjuntar el consolidado y la recomendación de adjudicación correspondiente al proceso de mínima cuantía No. MC-VLL-CNPB-0013-2026 para su revisión y aprobación.

Gracias por su amable colaboración. Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Atentamente,

Ayda Ruby Montaño Montaño
Centro Náutico Pesquero de Buenaventura - Contratista
amontano@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Avenida Simón Bolivar Kilómetro 5

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento

de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Faimer Arroyo Garces

Sede Buenaventura Centro Náutico Pesquero de Buenaventura - Contratista
farroyo@sena.edu.co
3022657496
Avenida Simón Bolivar Kilómetro 5

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.